



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-06-2024 a las 13:31 horas.



Contratación del servicio de organización y ejecución del evento de celebración del 550 Aniversario de la Proclamación de Isabel como Reina de Castilla.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 211.400 EUR.

→ Importe 255.794 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 211.400 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Letra G del Cuadro de Características del PCAP.

→ Clasificación CPV

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto simplificado según art. 159 LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zrUgvXA4zUadkQsA7ROvsg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia S.A.U.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.turismodesegovia.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3AG80SKBd2guf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Judería Vieja, 12

→ (40001) Segovia España

→ ES416

Contacto

→ Teléfono +34 921466720

→ Correo Electrónico

patricia.otones@turismodesegovia.com

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Gestión y Calidad
Turística Ciudad de Segovia S.A.U.

Dirección Postal

→ Judería Vieja, 12
→ (40001) Segovia España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Gestión y Calidad
Turística Ciudad de Segovia S.A.U.

Dirección Postal

→ Judería Vieja, 12
→ (40001) Segovia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/07/2024 a las 23:59

→ Consejo de Administración de Gestión y Calidad
Turística Ciudad de Segovia S.A.U.

Dirección Postal

→ Judería Vieja, 12
→ (40001) Segovia España

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de organización y ejecución del evento de celebración del 550 Aniversario de la Proclamación de Isabel como Reina de Castilla.

→ Descripción del procedimiento

Contratación del servicio de organización y ejecución del evento de celebración del 550 Aniversario de la Proclamación de Isabel como Reina de Castilla.

→ Valor estimado del contrato 211.400 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 255.794 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 211.400 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Letra G del Cuadro de Características del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Segovia

→ Código de Subentidad Territorial ES416

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cláusula 42 del PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - En un primer momento debe presentarse la documentación administrativa contenida en el sobre A (cláusula 15.4 del PCAP), concretamente ROLECE y Anexo I. Debe tenerse en cuenta lo respectivo a UTE, empresas extranjeras y grupos de empresas.
- No prohibición para contratar - En un primer momento debe presentarse la documentación administrativa contenida en el sobre A (cláusula 15.4 del PCAP), concretamente ROLECE y Anexo I. Debe tenerse en cuenta lo respectivo a UTE, empresas extranjeras y grupos de empresas.
- No estar incurso en incompatibilidades - En un primer momento debe presentarse la documentación administrativa contenida en el sobre A (cláusula 15.4 del PCAP), concretamente ROLECE y Anexo I. Debe tenerse en cuenta lo respectivo a UTE, empresas extranjeras y grupos de empresas.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - En un primer momento debe presentarse la documentación administrativa contenida en el sobre A (cláusula 15.4 del PCAP), concretamente ROLECE y Anexo I. Debe tenerse en cuenta lo respectivo a UTE, empresas extranjeras y grupos de empresas.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - En un primer momento debe presentarse la documentación administrativa contenida en el sobre A (cláusula 15.4 del PCAP), concretamente ROLECE y Anexo I. Debe tenerse en cuenta lo respectivo a UTE, empresas extranjeras y grupos de empresas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - En un primer momento debe presentarse la documentación administrativa contenida en el sobre A (cláusula 15.4 del PCAP), concretamente ROLECE y Anexo I. Debe tenerse en cuenta lo respectivo a UTE, empresas extranjeras y grupos de empresas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - En un primer momento debe presentarse la documentación administrativa contenida en el sobre A (cláusula 15.4 del PCAP), concretamente ROLECE y Anexo I. Debe tenerse en cuenta lo respectivo a UTE, empresas extranjeras y grupos de empresas.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 31

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Proyecto técnico

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 49

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Cláusula 31 del PCAP.